Bogotá D.C., 29 de enero de 2026

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DE ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD

Identificación del Acuerdo de Corresponsabilidad: 01 de 2024
Objeto: Suscribir un Acuerdo de Corresponsabilidad con una Organización de Recicladores, con el fin de realizar la recolección, transporte, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso que se produzcan al interior de los portales del sistema TransMilenio.
Fecha de suscripción: 22/04/2024
Fecha de acta de inicio: 29/04/2024
Plazo de ejecución: Dos (2) años
Suspensiones o prórrogas: Ninguna

El supervisor del Acuerdo de Corresponsabilidad 01 de 2024 suscrito entre la Asociación de Recicladores Bioambiental, identificada con NIT 901.544.752-3 y TRANSMILENIO S.A., manifiesta que Bioambiental ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en las cláusulas cuarta y quinta del citado acuerdo, desde su inicio hasta la fecha, habiéndose ejecutado en un 88% en función del plazo de ejecución y el tiempo transcurrido desde su inicio, aportando al propósito de maximizar el aprovechamiento de los residuos sólidos generados al interior de las áreas administradas por la entidad.

Atentamente,

Diego Alejandro González
Profesional Especializado Gr. 06 – Gestión Ambiental
TRANSMILENIO S.A.
Supervisor Acuerdo de Corresponsabilidad 01 de 2024.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co